



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EXPORTACIONES DUREXPORTA S. A.

Se comunica al público que la compañía **EXPORTACIONES DUREXPORTA S. A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 10 de abril de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-DIC-  
el

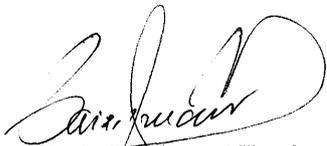
0002973

22 MAYO 2008

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO TERCERO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a la compra venta, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, instalación de depósitos, ferias, almacenamiento, referente a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, floricultura, forestación,...".

  
MMC/VAP  
Coralla  
Guayaquil,

22 MAYO 2008

  
Ab. Roberto Caizahuano Villacrés  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL, (E)

